

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León informa

EL PLENO DEL CGPJ REELIGE A JUAN MIGUEL CARRERAS COMO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BURGOS

- Ha obtenido una amplia mayoría de 16 votos a favor y 2 abstenciones

Burgos, 17 de enero de 2006.- El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha reelegido, en su reunión de hoy, al magistrado Juan Miguel Carreras como presidente de la Audiencia Provincial de Burgos, por un periodo de cinco años.

Carreras, de 43 años y miembro nato de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) era el único magistrado que había presentado su candidatura a la Presidencia de la Audiencia de Burgos.

El también presidente de la Sección Segunda de la Audiencia, encargada de la jurisdicción civil, inició su carrera judicial en el año 1990 como juez de Primera Instancia e Instrucción en Sahún (León), de donde se trasladó dos años más tarde al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Posteriormente, se incorporó en 1993 al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 5 de Vitoria y después, en 1995, al de Primera Instancia e Instrucción 5 de Burgos, donde estuvo hasta 2002. En 1997 fue elegido decano de los jueces de la ciudad. De ahí, pasó a la Audiencia Provincial de Burgos.

Carreras tiene una larga trayectoria en la esfera judicial de la ciudad y ha destacado por su preocupación por la situación de los edificios judiciales y el buen funcionamiento de la Administración de Justicia.